



Aviso – Corrección en la Resolución nº 421/2025

Se informa de que en la **Resolución nº 421/2025, de fecha 30 de octubre de 2025**, por la que se convoca a los aspirantes para la realización de la tercera prueba de la fase de oposición correspondiente al proceso selectivo en curso, se ha advertido un error en la redacción del acuerdo segundo.

Donde figura:

“tercera prueba (teórico práctica)”

debe decir:

“tercera prueba (informática)”.

El resto del contenido de la resolución permanece sin modificación alguna.